

Vínculos

Sociología, análisis y opinión

Año 3 ■ Núm. 6, Septiembre-febrero 2023

EL AGUA



Revista semestral del Departamento de Sociología / División de Estudios Políticos y Sociales
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad de Guadalajara

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, RECTOR GENERAL; Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, VICERECTOR EJECUTIVO; Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, SECRETARIO GENERAL. **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES** Dr. Juan Manuel Durán Juárez, RECTOR; Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, SECRETARIA ACADÉMICA; Lic. María del Rosario Ortiz Hernández, JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO EDITORIAL. **DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES** Mtra. Sofía Limón Torres, DIRECTORA. **DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA** Dr. Jorge Ramírez Plascencia, JEFE DE DEPARTAMENTO.

Vínculos. Sociología, análisis y opinión, Año 3, Núm. 6, septiembre-febrero 2023, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Av. José Parres Arias, 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 333819-3300, ext. 23354. Correo electrónico: revistavinculos@hotmail.com. Editor responsable: Jaime Torres Guillén. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2012-042610503700-102. ISSN: en trámite por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impresa en Amateditorial, calle Prisciliano Sánchez #612, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100 Este número se terminó de imprimir en septiembre de 2022 con un tiraje de 50 ejemplares.
<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/pperiod/vinculos/index.htm> <http://www.vinculossociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO>

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.

Vínculos. Sociología, análisis y opinión está incluida en los catálogos de revistas Latindex y LatinRev.

latindex



Director y editor	Jaime Torres Guillén
Comité Editorial	Alejandra Guillén González Héctor Raúl Solís Gadea Jorge Ramírez Plascencia Andrea Celeste Razón Gutiérrez Rafael Sandoval Álvarez Carlos Rafael Hernández Vargas Luis Rodolfo Morán Quiroz
Asistente de dirección	Nidia Verónica Covarrubias Sánchez
Secretario técnico y Soporte plataforma web	Francisco Tapia Velázquez

Consejo Editorial

Isabel Cristina Naranjo Noreña, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Antonio Luzón, Universidad de Granada, España; Silvia Carina Valiente, Conicet CIT Catamarca, Universidad de Catamarca, Argentina; Carlos Javier Maya Ambía, Centro de Estudios Japoneses, Universidad de Guadalajara, México; Luisa Martínez-García, Universidad Autónoma de Barcelona, España; Bruno Baronnet, Universidad Veracruzana, México; Mariana Passarello, Universidad del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina; David Gómez-Álvarez, Universidad de Guadalajara, México; María del Carmen Ventura Patiño, El Colegio de Michoacán, México; Felipe Gaytán Alcalá, Universidad La Salle, México; Liliana Cordero Marines, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, México.

Comité Científico Internacional

María Patricia Fortuny Loret de Mola, CIESAS Peninsular, México; Göran Therborn, Universidad de Cambridge, Inglaterra; José Luis Grosso, Centro Internacional de Investigación PIRKA, Políticas, Culturas y Artes de Hacer, Colombia; Breno Bringel, Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil; Jorge Alonso, CIESAS-Occidente, México.

Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH, UdeG. Av. José Parres Arias núm. 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 3819-3300, Ext. 23354.

La revista **Vínculos. Sociología, análisis y opinión** puede leerse en internet:

<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/index.htm>
<http://www.vinculossociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO>

AGUA MÚLTIPLE E IDENTIDADES CAMPESINAS A PARTIR DE UNA OBRA HIDRÁULICA: CASO DEL SISTEMA CHINGAZA, COLOMBIA¹

Recibido: 11/07/2022

Aceptado: 15/18/2022

OLGA LUCÍA MÉNDEZ POLO²

Resumen

A partir de la construcción del sistema Chingaza, obra hidráulica para la provisión de agua a la ciudad de Bogotá,

1 El artículo forma parte de los resultados de la tesis de doctorado financiada por Colciencias (hoy MinCiencias). La autora fue beneficiaria, además, de la beca para doctorados nacionales a partir de 2015. La tesis se tituló “Prácticas, narrativas y experticias campesinas frente a las transformaciones ambientales globales en la cuenca alta del Río Blanco, inmediaciones del páramo de Chingaza, Colombia”, y se culminó en el año 2021.

2 Doctora en Ciencias Humanas y Sociales del Centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad Nacional de Colombia, socióloga y magíster en Medio Ambiente y Desarrollo de la misma universidad y magíster en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales de FLACSO y CLACSO. Ha trabajado con diversas poblaciones, especialmente campesinas, desde entidades estatales en los ámbitos de la conservación, el cambio climático y el ordenamiento territorial. ORCID: 0000-0002-7248-3326. Profesora de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Correo electrónico: olmendezp@unal.edu.co

y la declaratoria del PNN Chingaza, la vida de los campesinos y las campesinas que habitaban el macizo cambió radicalmente, así como su cotidiana experiencia material de la montaña. Su construcción, adicionalmente, condujo a la incorporación de nuevos actores y, con ellos, otras aguas en el territorio hidrosocial a partir del encuentro entre una tecnología particular (lo social) y la montaña (lo natural). Con base en nociones propias de la ecología política del agua, se muestra cómo se fueron produciendo aguas diversas y una estrecha relación con las nuevas identidades campesinas. Se plantea que, como resultado de las amalgamas de las que forma parte el agua en el macizo Chingaza, ésta es o se convirtió en cosas diversas (Barnes & Alatout, 2012) y dio paso a nuevos imaginarios y, por esa vía, a nuevos procesos de identificación de sus habitantes.

Palabras clave: agua múltiple, identidades, territorio hidrosocial, híbrido sacionatural, materialidades

Abstract

Since the construction of the Chingaza system, a hydraulic infrastructure for the provision of water to the city of Bogotá, and the declaration of the NNP Chingaza, the life of the peasants who inhabited the high mountain massif changed radically, as well as their daily material experience of the mountain. Its construction, additionally, entailed the incorporation of new actors and with them other waters in the hydrosocial territory from the encounter between a particular technology (the social) and the mountain (the natural). Based on notions of the political ecology of water, it is intended to show how particular waters were produced and a close relationship with the new peasant identities. It is argued that as a result of the amalgams of which the water in the Chingaza massif is part, it is or became different things (Barnes & Alatout, 2012) and gave way to new imaginaries and, in this route, to new identification processes of its inhabitants.

Keywords: Multiple water, identities, hydrosocial territory, socio-natural hybrid, materialities

Introducción

Sistema Chingaza es el nombre asignado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)³ a una inmensa obra hidráulica construida en el macizo⁴ del mismo nombre, en el oriente de Bogotá, durante los años ochenta, y que respondió a la necesidad urgente de ampliar la oferta hídrica para la ciudad capital. Mientras la obra del sistema iniciaba, en 1977, se declaró el Parque Nacional Natural (PNN) Chingaza. El desarrollo del artículo se sostiene sobre la hipótesis de que estos dos eventos cambiaron la vida de los campesinos y las campesinas que habitaban el macizo, así como su cotidiana experiencia material de la montaña a través de las distintas cosas en que se convirtió el agua. Asimismo, las formas sacionaturales que surgieron a partir del sistema Chingaza marcaron la emergencia de diversas identidades campesinas. Su construcción y operación han llevado a la incorporación de nuevos actores y, con ellos, otras aguas en el territorio hidrosocial.

Desde la ecología política del agua se ha indagado sobre este tipo de cambios, y se ha entendido que la construcción de la ciudad moderna conllevó la producción de una naturaleza particular (Kaika, 2006) producto de un proceso denominado “la urbanización de la naturaleza” (Kaika, 2006; Hommes, 2017; Hommes, 2019) y que el agua se ha empleado para atrincherarse en el poder a través de la construcción y mantenimiento de infraestructura hidráulica (Linton & Budds, 2014). En el mismo sentido, los procesos de despojo, marginalización y subyugación derivados de las megaobras hidráulicas se han abordado desde el concepto de territorios hidrosociales, en obras de irrigación (Rocha, Boelens, Vos & Rap, 2019) o presas hidroeléctricas o para el abastecimiento hídrico urbano (Hommes, Boelens, et al., 2019; Duarte-Abadía & Boelens, 2019; Nixon, 2011; Hommes & Boelens, 2017).

Con base en estas nociones se pretende mostrar cómo se fueron produciendo aguas particulares y su estrecha relación con las nuevas identidades campesinas acordes con dicho atrincheramiento de poder.

3 Para facilitar la lectura, puede consultarse las abreviaturas al final del artículo.

4 Entendido como un conjunto de alturas o montañas, que en el caso del macizo Chingaza es de alta montaña y alberga ecosistemas de páramo y bosques andino y altoandino.

Se plantea que, como resultado de las amalgamas de las que forma parte el agua en el macizo Chingaza, ésta es o se convirtió en cosas diversas (Barnes & Alatout, 2012) y dio paso a nuevos imaginarios y, por esa vía, a nuevos procesos de identificación de sus habitantes. Lo anterior sustentado en que en los procesos de urbanización del agua se presenta una particular forma de producir y manejar el conocimiento y la agencia de los no humanos (Budds, 2009) y la activación de etiquetas de identidad (Hommes, Veldwisch, Harris & Boelens, 2019).

Con base en la construcción de híbridos sacionaturales de Swyngedouw (2004), se plantea que lo relevante es centrarse en las relaciones constitutivas de las cosas, en lugar de las relaciones entre cosas, que dan cabida en el análisis a objetos híbridos producidos a partir de prácticas materiales, culturales y discursivas y que al tiempo las producen (Linton & Budds, 2014). Así, el sistema Chingaza plantea una relación diferente con el agua, haciéndola *cuerpo público* (Blanco Wells, Arce & Fisher, 2016) y generando unas reglas legítimas a su alrededor.

Para este análisis se identificaron tres aguas a partir de prácticas concretas de la EAAB y el PNN Chingaza, por tratarse de actores que definen el territorio hidrosocial. Las prácticas están íntimamente relacionadas con la materialidad, en este caso con los artefactos hidráulicos que hacen que medie una tecnología específica entre lo social y la naturaleza. Una es el “agua confinada” en los límites arbitrarios de un área protegida y de los artefactos hidráulicos para disciplinarla, un “agua-montaña” que hace emergir como significativa la relación de la población campesina con la montaña y, por esa vía, con el agua, y, por último, un “agua-expansión” asociada a nuevas funciones atribuidas al agua en los escenarios de negociación habilitados por la agenda global del cambio climático y la sofisticación del artefacto en función de nuevos parámetros de regulación derivados de dicha agenda.

La identificación del agua múltiple y de las identidades que subyacen está íntimamente ligada con el papel central que cumplen el conocimiento y el poder para alinear a actores locales a las jerarquías de agua-poder multiescalares imaginadas, lo cual se denomina la gubernamentalización del territorio (Boelens, Hoogesteger, Swyngedouw, Vos & Wester, 2016). Las prácticas empleadas para hacerlo se traducen en un andamiaje nor-



mativo y organizativo, que permite atribuir y exigir cumplimiento en torno a un papel y responsabilidades nuevas, así como hacer visibles conocimientos, prácticas y discursos en un territorio, lo cual se denomina gubernamentalidad hidrosocial (Hommes, Boelens & Maat, 2016).

Se identifican tres identidades relacionadas con los imaginarios, narrativas y prácticas institucionales y cambios materiales que son incorporados en las narrativas campesinas, convirtiéndose éstas en generadoras de identidades. Las identidades detectadas en las narrativas de unos y otros consisten en víctimas, aliados y aliadas, y cuidadores/as orgullosos/as del agua. Víctimas como resultado de la imposición de reglas sobre el agua y los habitantes, propia de la gubernamentalidad soberana, bajo el argumento de defender el agua como bien común desde el Estado, que emplea amenazas y castigos (Fletcher, 2010, citado en Hidalgo-Bastidas, 2019). Aliados y aliadas, identidad derivada del disciplinamiento para formar parte de ese territorio hidrosocial, característico de la gubernamentalidad disciplinaria que ejerce el control de una manera más sutil a través de una gobernanza científico-moralizante, construyendo nuevos sujetos para que encajen en “nuevos modelos de agencia, causalidad, identidad y responsabilidad” (Hommes et al., 2016: 12) y deslegitimando el comportamiento desviado (Foucault, 1975, citado en Mills-Novoa et al., 2020). Cuidadores/as orgullosos/as del agua se configuran en una identidad que emerge a partir de los discursos asociados con políticas y proyectos derivados de la agenda ambiental global, también vinculada con la gubernamentalidad disciplinaria y con cierta conexión con la gubernamentalidad neoliberal (decisiones basadas en un análisis costo-beneficio) (Fletcher, 2010, citado en Hidalgo-Bastidas, 2019), dado que esta narrativa se ha adoptado como estrategia de la población local para beneficiarse, de manera directa, de las obligaciones de la EAAB en el territorio, entre otros.⁵

5 La definición de las identidades en el análisis propuesto está en función de las prácticas y narrativas desencadenadas por la obra de infraestructura del sistema Chingaza, incorporado en el análisis como un híbrido socionatural que trasciende su materialidad y construye territorios deseados (gubernamentalidades) y, en consecuencia, sujetos que encajan en dichos territorios. En el afán de encajar, se apropián de y crean narrativas

El desarrollo del artículo muestra al inicio la obra hidráulica, entendida como un híbrido sionatural; luego expone las tipologías del agua múltiple y su relación con las gubernamentalidades, y termina con la definición de identidades y las narrativas que las crean, recrean y también las relatan, como se expone a continuación.

Nota metodológica

El argumento que orienta esta investigación plantea que, así como la población campesina cuenta con un bagaje de narrativas y prácticas para la interacción con las instituciones, de igual forma tiene un bagaje para enfrentar las cosas diversas en que se convierte el agua en cada interacción y los imaginarios constitutivos. En el caso particular del macizo Chingaza, el agua interactúa con una infraestructura hidráulica que dio paso a nuevos imaginarios e identidades de sus habitantes. El análisis demuestra que ambos aspectos, las narrativas y prácticas institucionales y la co-construcción de lo sionatural en el territorio son indistinguibles en el rastreo de las identidades emergentes. No solamente resulta de la interacción con lo institucional sino de procesos menos evidentes, contingentes y silenciosos que se van urdiendo en las entrañas del territorio, rastreadas desde las narrativas de sus pobladores.

Para lograr el desarrollo de estas cuestiones, se empleó una metodología cualitativa basada en la revisión de documentos de la historia de la EAAB, normas y entrevistas semiestructuradas realizadas a funcionarios de la EAAB y del PNN Chingaza, así como a población campesina. Las narrativas se constituyen en la pieza clave de la apuesta metodológica porque permiten rastrear los procesos de construcción de identidad (Damonte, 2011). De manera aún más contundente se afirma que la identidad es “una construcción que se relata” (Martín-Barbero, 2010: 84). La tipología del agua múltiple y las identidades se identificaron a partir de la sistematización de los relatos de funcionarios y población

que aportan a identidades contingentes. El análisis no plantea que la población de forma homogénea se identifica de una u otra manera, sino que se plantea la co-construcción de materialidades —gubernamentalidades—, identidades, aceptando que no se abordan todas las posibles identidades.

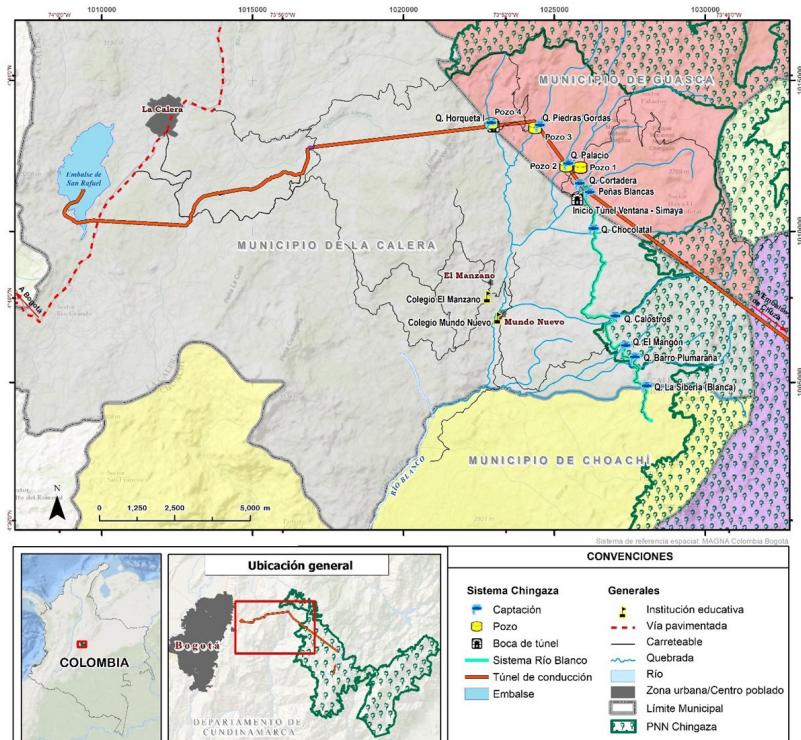
campesina y, por tal motivo, es posible aseverar que emergieron de las narrativas mismas.

La definición de cuáles narrativas permitirían esta aproximación a las identidades implicó un análisis inductivo, en el cual se dilucidó un proceso de construcción local (interna) e institucional (externa), que se definían recíprocamente y cuyo punto de origen inequívoco era la materialidad. A través de las narrativas, entonces, también se logró aproximarse a dichos procesos de construcción de identidades, en tanto que a través de ellas se permite al sujeto reconocerse a sí mismo y dar sentido a su propia experiencia vital (afirmación) y se permite a las identidades dominantes activar estrategias de otrorización y distinción (atribuidas) (Castro-Gómez & Restrepo, 2008).

La obra hidráulica y lo emergente

En 1971 iniciaron las obras del sistema Chingaza, el cual consta de una infraestructura que incluye el embalse de Chuza ubicado a 2 990 m s. n. m., con un volumen de 220 millones de metros cúbicos y una extensión de 537 hectáreas. Dicho embalse recibe las aguas de los ríos La Playa y Frío, pertenecientes a la cuenca del río Orinoco. Éstos son captados y desviados a través del túnel de Guatiquía. Por otra parte, el túnel Palacio-Río Blanco consta de dos tramos; el primero Chuza-Ventana y el segundo Ventana-Simaya. El primer tramo recibe las aguas que se recolectan por el sistema Río Blanco, es decir, de quebradas, ubicadas por encima de los 3 000 m s. n. m. (Figura 1). Adicionalmente, el sistema Chingaza cuenta con 140 kilómetros de vías terciarias, destapadas, y une los puntos de esta infraestructura. Este sistema es considerado una de las obras de ingeniería más importantes del país, no solamente por su función, proveer de agua a Bogotá y otros municipios, sino por la envergadura de la obra civil (Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, 2015).

Figura 1.
Ubicación de la infraestructura del sistema Chingaza



Fuente: Elaboración propia, 2022. Infraestructura sistema Chingaza tomada del Plan de Manejo Ambiental del sistema Chingaza, LAM 1230.

El sistema Río Blanco, uno de los tramos más neurálgicos para el funcionamiento del sistema total, según los mismos funcionarios de la EAAB, se extiende por doce kilómetros aproximadamente, y tiene una infraestructura compuesta por cuatro pozos, denominación dada a los pozos verticales ubicados a una profundidad que va desde los 70 metros, el menos profundo, hasta los 135 metros, el más profundo; esta variación se explica con las altitudes de la ubicación de cada pozo, por la topografía del terreno (Figura 1). La zona más importante es la ubicada

en el pozo 1, dado que cuenta con una infraestructura cuyo objetivo consiste en recoger las aguas de veintiséis quebradas. Algunas de estas quebradas forman parte de topografías muy accidentadas e inestables y, por ende, muchas tienen cerca la captación de muros de concreto que pretenden contener la inestabilidad de las montañas. El agua se capta de dichas quebradas a través de una infraestructura más simple que la de los pozos, conocida de forma generalizada como “captación”. Ésta consta, además, de los muros que protegen el cauce de deslizamientos, de caja de captación, rejilla y desarenador, de aquí se conduce el agua hacia los pozos mediante conductos de concreto (Figura 2).

Figura 2.
Infraestructura de los pozos y las captaciones del sistema Chingaza



Fuente: Fotos tomadas por Olga Lucía Méndez (febrero de 2019).

Cada pozo cuenta con un ducto de ventilación del túnel de metro y medio de diámetro y se encuentra a la vista en la superficie. Estos diferentes artefactos hidráulicos, así como la información del sistema y su

manejo por parte de la empresa, están en parte a la vista, mientras que otra parte es invisible, como los inmensos túneles que están bajo tierra. Ésta también fue una práctica que se fue instaurando en las dinámicas localizadas; buena parte de la obra era silenciosa, invisible y bajo tierra, porque el alcance y los intereses en torno a la obra hidráulica trascendían por mucho las transformaciones visibles para la población local.

De forma similar, los artefactos hidráulicos materializan un ideal del territorio y disciplinan el flujo del agua, de acuerdo con conocimientos y complejos diseños hidráulicos y, por esto, coproducen una forma particular de conocer el agua desde el conocimiento experto que la escinde del resto del paisaje en el afán de hacerla legible (Linton & Budds, 2014). Hacer legible el agua es una expresión derivada del proceso en que se inserta el agua empleada en las obras hidráulicas, a través del cual es reducida para entenderla, controlarla y administrarla (Scott, 1998), lo que lleva a escindirla del resto del paisaje, de la matriz original (Ávila-García, 2016), y la simplifica (Wilson, 2019). Hacerla legible no solamente implica poder conocerla para ponerla al servicio de un propósito ideal, sino asirla, lo cual se constituye en la forma de controlarla, todo a través de artefactos hidráulicos. Control materializado en desviarla de sus cauces naturales para captarla, conducirla mediante estructuras de concreto, para tratarla y embalsarla, para regular su flujo con base en una demanda de uso urbano y así garantizar su disponibilidad.

Los postulados de Annemarie Mol indican que los objetos de la realidad poseen en sí mismos una identidad diversa, lo cual implica que no es producto de una deliberación para decidir cuál se impone (Aguilar Torres, 2015); de ahí que sea posible referir la coexistencia del agua múltiple en el macizo Chingaza a partir de las trasformaciones que va experimentando como objeto. Para este caso se parte de la introducción del agua en tubos, su interacción con concreto y diversos artefactos metálicos, su separación de otros objetos connaturales como la arena y las piedras y de su propio lecho como curso de agua y otras intervenciones implicadas en el proceso de tratar y transportar el agua hacia sus consumidores urbanos, lo cual, en otras palabras, da lugar a la obra hidráulica como un híbrido sionatural.

Por otra parte, la envergadura y la complejidad de la infraestructura del sistema Chingaza son profusamente descritas en los documentos de la EAAB, en uno de ellos la describe como:

[...] pozos de vértigo con caída libre de más de cien metros, kilómetros de túneles por los que puede andar un hombre sin inclinarse, carreteras que atraviesan páramos y abismos; líneas de conducción eléctrica que vencen los desafíos del paisaje; compuertas, válvulas, bocatomas, tanques, enormes sistemas de ventilación y mucho más (Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, 2015b: 61).

En términos de manejo para la EAAB, el pozo 1 antes descrito, representa una zona “álvida” debido a que las veintiséis quebradas captadas se distribuyen en la jurisdicción de cuatro autoridades ambientales: Parques Nacionales Naturales, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), Corpoguavio y Corporinoquía y entre tres municipios Choachí, Guasca y Calera. Por su parte, los pozos 2, 3 y 4 tienen jurisdicción en Corpoguavio y en el municipio de Guasca (Ingeniero 3 EAAB, comunicación personal, 6 de septiembre de 2019). Esto implica que por cada quebrada captada debe tramitar una concesión de aguas, permiso para el uso del agua, que puede ser tramitada en conjunto, mientras sea ante la misma autoridad ambiental.

La primera concesión de agua fue reglamentada por el Decreto 1541 de 1978, siete años después del inicio de las obras del sistema Chingaza. Esto esboza una de las prácticas asociadas con la obra hidráulica, la gestión marcada por la urgencia de la obra. Urgencia en lo material, por el lento avance de la obra por cuenta de varias circunstancias, entre ellas el incumplimiento del contratista inicial que asumiría la obra, y una urgencia en lo moral, dado que era inaplazable el incremento en la cobertura del servicio de acueducto en la ciudad. De ahí que mientras se iniciaron las obras, no se habían tramitado las concesiones de agua respectivas, y después fueron tramitadas bajo la narrativa de la urgencia material y moral (Robertson, 2016). En consecuencia, la normatividad y la endeble burocracia del agua de ese entonces respondieron casi siempre

a la improvisación frente a las urgencias que se iban planteando a medida que avanzaba la obra.

Así, a medida que avanzaba la obra y se asentaban las funciones del Parque, se fueron dando dinámicas nunca vistas por sus habitantes, como la instauración de normas en el uso del territorio; la posibilidad de vender predios a la Empresa; la opción de nuevos empleos remunerados por hora laborada, opuesto al trabajo como campesinos y campesinas, así como cambios menos evidentes y, por ello, silenciosos. Con base en este conjunto de cambios, el área abarcada por el sistema Chingaza se aborda en este análisis como un territorio hidrosocial.

En sentido similar, se estableció el imaginario de la empresa heroína, la empresa poderosa y la empresa que jalona progreso y bienestar, por cuenta de las nuevas vías que aportaron a la dinamización de las transacciones ganaderas desde la perspectiva de la población local e, incluso, el funcionamiento de aserraderos en este período, así como la generación de empleo para algunos de los hombres de la zona.

Del proceso de exploración inicial de los ingenieros y, en general, del proceso de conocimiento del entorno por parte de la empresa, prevalece un recuerdo de varias personas que alquilaron sus caballos o mulas y acompañaban las travesías de los ingenieros exploradores, en condiciones muy desiguales. Mientras los exploradores enfrentaban las largas faenas con sus botas de caucho e impermeables, los campesinos iban descalzos y de ruana. La labor de los campesinos acompañantes era guiar a los ingenieros y facilitar los trayectos, buscando los caminos menos complicados para los inexpertos ingenieros en travesías por el monte y desconocedores de esa geografía:

Salía uno de la casa a las 7 a. m., y por ahí hasta las 8 o 9 de la noche llegaba uno con hambre, mojado y vuelto nada, y eso era poco lo que le pagaban a mi papá, eso era una pendejada y uno sí tenía que aguantar la mojada (Relato campesino en, Nieto Hernández, 2016).

El desprecio en los primeros contactos directos con los ingenieros se recuerda como las disparidades en el equipamiento de unos y otros para enfrentar las difíciles condiciones de la montaña, y a pesar de que eran

claramente desventajosas para los campesinos y que sin su guía sería extremadamente difícil afrontar la montaña desconocida, su labor no era remunerada de manera justa, tal y como lo insinúa el relato anterior con la expresión “una pendejada”, lo que evidencia su inconformidad.

La EAAB empezó a comprar predios a partir de 1972, y con la creación del PNN Chingaza, en 1977, iniciaron las restricciones a las prácticas de tumba, roza y quema de vegetación nativa en el páramo y de toda práctica relacionada con el mantenimiento del ganado en estas zonas. Este proceso representó un alivio para la Empresa en la medida en que, controladas las prácticas campesinas en el área intervenida por la obra, ésta podría avanzar sin las dificultades que encarnaba la presencia de campesinos.

De esta manera, el control de la ganadería que viabilizó, en gran medida, la obra, encarnó un cambio inédito para la población local: la necesidad de “negociar el lugar” con intereses que limitaban el uso que toda su vida habían dado al páramo. Alrededor del imperativo de negociar el lugar, se tejen las prácticas adoptadas en su proceso de acomodamiento a las reglas institucionales. El período de mayor conflicto en torno al control de la ganadería lo asumió el Inderena en los ochenta y, a partir de 1993, Parques Nacionales Naturales hasta, aproximadamente, el año 2000, cuando se empieza a asumir a la población campesina como posible aliada para el manejo del Parque.

El período de mayor conflicto se evidencia en los relatos de asedio que, para la población local, supuso la infraestructura del sistema Chingaza, particularmente ejercido en contra de la ganadería. Es decir, el agua sí, pero el territorio no. En otros términos, el lugar como contenedor de recursos sí es útil, pero la gente no (Li, 2010). Las narrativas del señalamiento predatorio de la presencia campesina en el macizo Chingaza se presentan de forma persistente, tanto en documentos como en las comunicaciones personales con los ingenieros de la EAAB. Uno de ellos afirma la narrativa de la hazaña de la obra y el desprecio de las actividades desarrolladas por los campesinos y las campesinas del lugar. Así, los señala como incapaces de hacer un uso productivo y racional de la tierra y cuidar su entorno natural. El desprecio de la labor campesina en el macizo llega al punto de señalar que, gracias a la adquisición de

predios por parte de la EAAB, se logró salvaguardar el agua de la cuenca, de las prácticas predadoras asociadas con la ganadería de las familias campesinas:

[...] yo no me imagino a todas esas quebradas Río Blanco si no estuviera el Acueducto de Bogotá; mal que bien la Empresa compró 70 000 ha de lo que es el sistema Chingaza, o sea que todo lo que les está llegando, les está llegando porque alguien arriba está protegiendo; ese alguien es el Acueducto de Bogotá [...] nosotros hoy adquirimos todos esos predios sólo para conservación, porque de todos no captamos el agua [...] ellos también tienen que hacernos ese reconocimiento; es que es gracias a que nosotros les compramos esas tierras de arriba y nosotros estamos haciendo una protección pasiva, no hay ganadería ni agricultura, no hay problemas de agroquímicos, gracias a toda esa inversión que hicimos nosotros (Ingeniero 3, comunicación personal, 6 de septiembre de 2019).

La persistencia de los dualismos en las narrativas es evidente por parte de la EAAB. También el desprecio a los habitantes y, en contraste, el reconocimiento como hazaña de la labor de la EAAB en el territorio, el depredador y la institución competente que controla la depredación y la ignorancia. En conjunto, esta narrativa reducida a “buenos y malos” nutre el autoritarismo del Estado. Como se ha señalado antes, entre los dualismos emergentes está la obra sinónimo de progreso, necesaria regulación y experticia, frente a una población campesina sinónimo de atraso, depredación e ignorancia. Estando la obra en función de conseguir la legibilidad y, por esta vía, el control del agua, hicieron y siguen haciendo emerger nuevas relaciones con y a través del agua (Krause & Strang, 2016), lo que a continuación se detalla.

Agua múltiple a partir del sistema Chingaza

La ecología política del agua se enfocaba en el agua como objeto de disputas por cuenta de normativas, megaproyectos mineros o hidráulicos u otras apropiaciones de las que ha sido objeto, hasta la introducción de nuevas aristas que se han venido desarrollando en los últimos años, orientadas al agua no como objeto de procesos sociales sino como algo

que es construido por y que construye relaciones sociales, estructuras y subjetividades (Linton & Budds, 2014), así como un generador y agente de relaciones y significados en la sociedad (Krause & Strang, 2016). En este gran marco, hay una arista que aquí interesa: en lo que se convierte el agua una vez que incursionan los artefactos hidráulicos. No solamente se trata de la alteración de los flujos del agua, sino de las formas de ver el mundo y las representaciones de los humanos en relación con la naturaleza y la construcción de nuevos sujetos “que encajen en nuevos modelos de agencia, causalidad, identidad y responsabilidad” (Hommes, Boelens & Maat, 2016: 12).

La coproducción sintoniza con prácticas científicas y políticas destinadas a crear fronteras, pero también a legitimar hechos “verdaderos” y políticas “apropiadas” (Alatout, 2010). Así como se ha planteado, en el momento en que el agua cae en las captaciones y entra en los túneles y tubos de concreto, tienen lugar nuevas prácticas y narrativas, simultáneamente. El agua, al ingresar en estos artefactos, se convierte en un bien público y de interés común, como una política “apropiada” desde las narrativas estatales, frente al hecho “verdadero” de que era inaplazable una obra hidráulica que garantizara la cobertura del servicio de agua en la ciudad.

Siguiendo el rastro a las narrativas y prácticas, en las de la población local, “se la llevan” (transportan el agua del territorio a otro espacio físico) y buscan acomodar sus prácticas llevando su ganado a lugares más alejados, burlando la vigilancia de la Empresa o del Parque y disputando legalmente las sanciones impuestas por el Parque. Por su parte, las prácticas de la EAAB se blindan en el territorio, disciplinando el resto de las agencias porque son capaces de controlar el agua a través de su producción de conocimiento privilegiado sobre la oferta hídrica del macizo de Chingaza, su protección del recurso a través del área protegida y la compra de predios y el escudo normativo que, desde la construcción de la infraestructura, se fue moldeando con los requerimientos de la obra.

Por su parte, la población campesina enfrenta diversas emociones en distintos momentos históricos del funcionamiento del sistema Chingaza. El agua abandona su curso natural, abandona la montaña y se convierte en otra cosa; sin embargo, sigue siendo agua en la montaña porque no

desaparece y, aun así, es otra agua. El agua, esa que es transportada de un lugar a otro mediante diversos artefactos, es la causa, inicialmente, de las restricciones a la actividad ganadera, y la población campesina no lo termina de dimensionar hasta que el conflicto se exacerba. Con la entrada en funcionamiento de la obra y de las vías, el agua adquiere una apariencia dócil, tanto en las narrativas institucionales como en las campesinas y, de cierta manera, cooperativa, frente a la tecnología de la obra hidráulica, mientras que en el recuerdo trasciende su carácter recio y de obstáculo para la agricultura y la ganadería practicada por la población local.

De manera simultánea, el agua sigue siendo digna de respeto y miedo, a causa de deslizamientos y avalanchas que no han dejado de presentarse en épocas de lluvia, y también fuente de una relación a veces ventajosa, otras desventajosa, con una poderosa empresa y una autoridad ambiental. De estas relaciones emerge el agua múltiple y diversas identidades en la zona donde se ubica el sistema Chingaza.

Para este análisis se identificaron tres aguas a partir de las gubernamentalidades que coproducen, desde las prácticas concretas de la EAAB y el PNN Chingaza, y las narrativas campesinas que las afianzan. Es decir, el agua múltiple y las identidades emergentes también se coproducen entre las prácticas institucionales y las narrativas locales. Las prácticas están íntimamente relacionadas con la materialidad, en este caso con los artefactos hidráulicos que hacen que medie una tecnología específica entre lo social y la naturaleza. Las narrativas crean lugares y, en consecuencia, identidades y éstas resultan de una compleja confluencia de interacciones entre materialidades, como se ha explicado; prácticas y narrativas institucionales que se plasman en una determinada gubernamentalidad y la disruptión con la experiencia previa del territorio.

Agua confinada

Como se ha venido remarcando, los artefactos que constituyen la captación —además de “captar” y conducir el agua en una determinada dirección— buscan separarla lo más posible de elementos propios de su cauce, como arena, ramas, piedras y todo lo que puede arrastrar de la montaña. Dicha infraestructura consta de muros que protegen los cauces

de deslizamientos, caja de captación, rejilla y desarenador, de aquí se conduce el agua hacia los pozos mediante conductos de concreto (Figura 2). La infraestructura contigua que sirve de soporte a las “captaciones” cuenta con muros de contención que se combinan con vegetación, rocas y filos de la montaña. Esto constituye un nuevo híbrido sionatural compuesto por el artefacto hidráulico y la montaña, quebradas en cuyos cauces se ubican las captaciones, haciéndose una en forma de captación. No es sólo agua en su lecho, no es sólo concreto y varillas sobre el lecho, es un híbrido emergente.

Los artefactos hidráulicos, sin embargo, no logran permear las identidades sin normas y narrativas que los co-construyen. La norma se dio en forma de un área protegida, de una delimitación de usos bajo límites invisibles, de una dominación con prácticas visibles e invisibles (los tubos bajo tierra, los arreglos entre instituciones y empresas, las ganancias de la empresa, entre otros). Una primera delimitación del área protegida, en función del agua confinada, que se convierte en bien de consumo de la población urbana, se dio dos años después de la expedición en que se tomaron decisiones fundamentales para el futuro sistema Chingaza, previo al inicio de las obras, y consistió en la primera declaratoria de un área protegida en el área en 1968 por parte del Ministerio de Agricultura. Por su parte, como se detalló antes, las concesiones de agua otorgadas inicialmente por el Ministerio de Agricultura no estaban reglamentadas y, por ende, tampoco se encontraban fundamentadas en un estudio técnico de disponibilidad del recurso, sino que fueron producto de la premura de la obra y en ejercicio de la soberanía del Estado, perfilando una gubernamentalidad soberana.

En 1971, el INDERENA cambió la categoría a Zona Forestal Protectora de Interés General debido a los impactos que, para la época, empezaban a ser notorios de las obras del sistema Chingaza en algunos sectores y, finalmente, el PNN se declaró en 1977, luego de la conformación del Sistema de Parques Nacionales por la Ley 2811 de 1974 (Lora Gomez, 2009) (Figura 3). Este recuento muestra las decisiones en torno a la gobernanza del agua. El potencial hídrico de la zona para proveer de agua a Bogotá motiva, en un primer momento, reservar el área, posteriormente se permiten algunas actividades para viabilizar las obras, le

siguió un cambio de categoría de conservación en que fueran posibles desarrollos infraestructurales de la dimensión del sistema y, finalmente, se declara la figura que hoy persiste: la de Parque Nacional Natural.

La Resolución 154 de 1977 por la cual se declaró el PNN Chingaza especificó las actividades permitidas y las restringidas dentro del área, y aclara que están exentas de dichas prohibiciones:

las áreas que vayan a ser inundadas por los embalses previstos para el suministro de agua a la ciudad de Bogotá, junto con las áreas de construcciones que sean necesarias para tal fin, áreas estas que se declaran como de manejo especial y para las cuales el Inderena reglamentará el manejo (Ministerio de Agricultura/ República de Colombia, 1977, art. 2).

Dicha resolución ilustra una reglamentación hecha a la medida del sistema Chingaza, como parte de lo que Lora (2009) denomina arreglos institucionales y que se ha venido identificando como parte de la gubernamentalidad soberana. Según este autor, la presencia del Parque Nacional Natural y la Reserva Forestal Protectora de los ríos Blanco y Negro, declarada esta última en 1983, beneficia a la EAAB como empresa, porque garantiza la disponibilidad de su mercancía e impone regulaciones socioambientales a campesinos que vivían del ganado y cultivos de papa, sin que ello haya representado un esfuerzo institucional adicional para la Empresa (Lora, 2009).⁶

Por su parte, la narrativa de la EAAB muestra la declaratoria de un área protegida como una medida pertinente frente al intenso uso agropecuario que se presentaba en varias zonas. Con base en lo anterior, se identifica la gubernamentalidad soberana, que impone reglas sobre el territorio a través de la declaratoria de un Parque Nacional Natural. Para este momento consistió en una primera figura de “protección de interés general” en el afán de viabilizar el uso colectivo y su preminencia, por ley, sobre el individual en el marco del proyecto hidráulico en el territorio (Figura 3). Dicha figura de “protección” no se consultó y tampoco

⁶ Esto aproxima el análisis de las áreas protegidas al contexto de la conservación neoliberal, en la medida en que mercantilizan y controlan la naturaleza a través de regulaciones y la colaboración entre Estado, las ONG y organizaciones lucrativas, consensuando entre ellas las reglas de uso (Li, 2007; Kelly, 2011).

se contó con información sobre la población que habitaba en el lugar, luego se vislumbra una gubernamentalidad que ignora cualquier otro tipo de usos e interacciones con la montaña en pro de un interés general salvaguardado por el Estado.

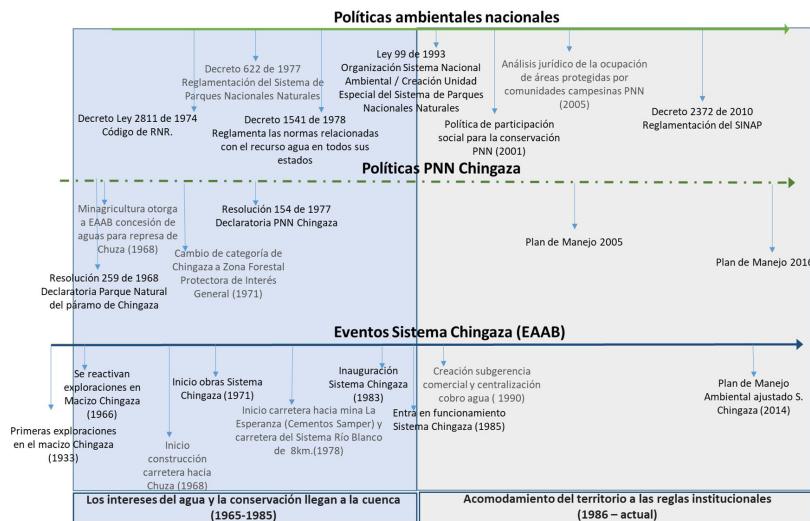
En tal sentido, el agua —en un primer momento— se “reservó” de los usos agropecuarios propios del lugar, con la finalidad de reservarla para el uso urbano. En este momento, el agua se constituyó en la puerta del macizo de Chingaza,⁷ que permitió la entrada de intereses sobre el agua diferentes a los usos locales, y los delimitó sobre el imaginario de que se reserva agua para luego confinarla con base en diseños, establecidos a partir de un ejercicio sistemático de legibilidad del agua. A través de esa primera acción de reservar el área, se reservaba de otros intereses y de los usos consuetudinarios locales que antecedieron al sistema Chingaza. La práctica responde al imperativo realizable de disciplinar el agua y confinarla para protegerla, omitiendo el ciclo hidrológico, sus cauces naturales y la posibilidad de un uso no predatorio de la población campesina.

La declaratoria de un área protegida para facilitar la construcción y funcionamiento del sistema Chingaza proclamaba el agua como un bien público y de interés común, una especie de transferencia “caritativa” de agua para todos (Hommes & Boelens, 2017). Expresión de lo moral que fue empleada como argumento para la restricción del acceso y uso del páramo de Chingaza para sus propios habitantes, elementos propios de la gubernamentalidad disciplinaria y de una infraestructura hidráulica cuya construcción, uso y mantenimiento implicaban necesariamente un mundo material en el que el progreso y la civildad de las ciudades era fundamental, y para ello un mundo moral se instauraba por la necesidad de hacer esa transferencia “caritativa” de agua. El agua como bien público respondía a la necesidad del Estado de mostrarse diligente, en especial

7 El agua que se constituye en puerta en el territorio forma parte de una identificación de las cosas diversas en que se convierte el agua al entrar en contacto con los artefactos hidráulicos, ésta, en particular, emplea una metáfora que pretende ilustrar una puerta que forma parte de la delimitación de un agua que es confinada, que es vigilada y que impone un “adentro” y un “afuera” y necesariamente una población y un entorno, en general, que es excluido de aquello que está “adentro”.

en las urbes, como impulsadoras de progreso en la segunda mitad del siglo XX, respondiendo así al contrato hidrosocial propiciado desde el Estado hidráulico (Ulloa & Romero-Toledo, 2018).

Figura 3.
Políticas ambientales y avance de la obra del sistema Chingaza



Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de normatividad ambiental relacionada.

La narrativa de los ingenieros de la EAAB consultados coincide en señalar que su relación con los funcionarios del PNN Chingaza es como una relación de “hermanos”, porque la EAAB facilitaba la infraestructura para que los funcionarios desarrollaran sus actividades administrativas, e incluso algunos funcionarios del Parque se alimentaban en el casino de la Empresa en los inicios del Parque. De acuerdo con algunos relatos, no podía ser de otro modo dada la situación inicial del PNN Chingaza, caracterizada por contar con cuatro o cinco funcionarios, una o dos motos, a veces sin combustible y sin infraestructura propia. Una situación muy diferente exhibía la EAAB, que era propietaria de la infraestructura; tenía presupuesto para el mantenimiento de ésta, maquinaria, vehículos

y la manutención de los trabajadores (alimentación, hospedaje, dotación completa, vehículos, combustible, entre otros). Asimismo, ya había adquirido varios predios y tenía el plan de adquirir más dentro del PNN Chingaza y los alrededores (funcionarios PNN Chingaza, comunicación personal, 2017, 2019).

En el año 1993, con la disolución del INDERENA se creó la Unidad Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y la repercusión más importante de este cambio para el PNN Chingaza consistió en la posibilidad de acuerdos con agencias cooperantes, lo que les representaba mayor autonomía en la toma de decisiones para el manejo del área e implicó un cambio importante en la manera de relacionarse con la EAAB.

Uno de los funcionarios que trabaja con el Parque desde 1995 afirma que “[...] cuando llegó el INDERENA fue porque el Acueducto prácticamente los invitó, ‘bienvenidos, ustedes nos van a ayudar a cuidar el páramo’” (funcionario PNN, comunicación personal, 23 de agosto de 2019). Por esta razón, dice que los campesinos construyeron un imaginario de los funcionarios del Parque como los “vigilantes del acueducto”. El agua confinada implica unos límites, un tipo de encerramiento que incluye una puerta, lo que generaba varios roles fundamentales para hacer funcionar la amalgama delante y detrás de la puerta del “agua confinada”, a saber, la tecnocracia hídrica, la vigilancia y la resistencia.

El rol consistente en la ejecución de los intereses regionales que gravitaban en torno al macizo fue asumido por la tecnocracia hídrica, es decir, la EAAB a través de todo el andamiaje científico que soportaba la obra y la operación del sistema Chingaza; los vigilantes o garantes encarnados por los funcionarios del Parque y con la tarea de mantener fuera de la puerta otro tipo de intereses, principalmente los propietarios y tenedores campesinos y quienes por ley debían hacer cumplir la norma en el territorio y la resistencia encarnada por la población campesina, que —de forma permanente— burla la vigilancia del agua confinada y que refrenda la labor del vigilante y le hace saber a la tecnocracia hídrica que sabe de ella, que son viejos conocidos y que hay deudas por saldar. Es decir, la resistencia local oculta, según Scott (2011), es una forma de conspiración para reforzar las apariencias hegemónicas, baste

con aclarar en este punto del análisis que de no ser porque la población campesina sigue llevando su ganado al páramo, no se justificaría la vigilancia, bajo los argumentos de la gobernanza ambiental.

Uno de los funcionarios pensionados del Parque, habitante del área, que trabajó desde el año 1993, admite que al principio se presentaron muchos conflictos explícitos con sus vecinos y familiares, como era de esperarse.⁸ Ellos lidiaron con una serie de discursos ocultos que conocían bien como parte de la comunidad y que consistían básicamente en el sabotaje de reglas (Scott, 2011). Uno de los más recordados consistía en llamar telefónicamente al Parque para reportar que subían presuntos cazadores, mientras que ingresaban al Parque por otras rutas, con el propósito de “despistar” a los funcionarios. Paulatinamente, la tensión disminuyó porque el Parque —sólo en los casos en que se había agotado el diálogo— presentaba denuncias formales de presencia de ganado, de cacería y quemas de vegetación, como estrategia para disminuir la tensión con la población campesina. El mismo funcionario afirma que “nuestra arma era el diálogo”; no obstante, es preciso mencionar que la activación plena del diálogo como estrategia del Parque emergió luego de un largo período de relación tensa en el que el sabotaje de reglas fue, por mucho tiempo, el único discurso posible por parte de la población local porque no había espacios de negociación. Sin embargo, las narrativas señalan un largo período en el que la imposición de acciones policiales e incluso agresivas, reforzaron por mucho tiempo la identidad de víctimas entre la población campesina.

Adicionalmente, la visibilidad del territorio a causa de la obra amenazaba con poner al descubierto la situación no formalizada de muchos campesinos y campesinas en relación con la propiedad de los predios, lo cual resultaba indeseable para la mayoría. Sin embargo, las normas los posicionó en el centro del uso y la ocupación del lugar, y los obligó a negociar lo que antes no era objeto de negociación, es decir, el uso irrestricto especialmente del páramo, porque formaba parte de predios

⁸ Una de las estrategias del Parque adoptada para controlar la intensidad del conflicto con la población campesina consistió en la contratación de algunos funcionarios de las comunidades locales.

extensos y poco usados. Esto refrendó la identidad de víctimas debido a que desvelaba su situación de vulnerabilidad frente a la institucionalidad recién llegada, debido, además, a la posesión ilegal sobre muchos predios. Víctimas a causa del castigo por sus prácticas productivas en zonas en que, de un momento a otro, éstas ya no eran permitidas, y víctimas debido al riesgo del despojo de su predio. Sin duda la identidad de víctimas los paraliza en ese momento y luego se emplea como discurso reivindicativo en medio de disputas posteriores con la EAAB.

Así, el agua confinada se constituye en agua que permanece en simultáneo con las otras, a través de normas a la medida, colaboración y arreglos entre instituciones para el control del territorio y para asegurar agua para confinarla a través de una materialidad visible y otra invisible y a través de información y prácticas igualmente visibles e invisibles. No es agua que representa a un actor o un interés, es agua que se constituye a través de las prácticas analizadas y constituye unas nuevas que van emergiendo y que repercuten en las prácticas particulares de los distintos actores involucrados y sus identidades.

Agua-montaña

En las primeras décadas de declarado el PNN Chingaza, en su rol de vigilante del agua confinada, redujo a disturbio y degradación la presencia de campesinos en la cuenca. Hacia finales de la década de los noventa, intentando dejar atrás el ejercicio del control con base en amenazas y castigos del INDERENA, propios de la gubernamentalidad soberana y buscando nuevas formas ante la persistencia de las quemas de vegetación y la cacería y, en consecuencia, la baja efectividad del comparendo y la demanda legal, el Parque adopta iniciativas educativas. De este modo, los funcionarios desarrollaron actividades con la población campesina para rescatar los usos y las relaciones de la población campesina con su entorno, y así reconocer su presencia incluso antes de la declaratoria del Parque (Contratista de proyectos, comunicación personal, 26 de enero de 2018).

A esta altura, lentamente el uso de infraestructura perteneciente a la EAAB y de uso del Parque se fue formalizando mediante figuras le-

gales de comodato,⁹ con lo cual se pretendía avanzar hacia una mayor autonomía por parte del Parque y trabajar no solamente por el control y vigilancia, lo que incluía enfrentar las quemas que los ganaderos practicaban, la caza y la ocupación del ganado en zonas de páramo, sino en acciones de educación ambiental.

Así, el Parque se involucró activamente en festivales del agua organizados por la comunidad educativa (colegios y escuelas rurales). La vinculación de las comunidades locales a las actividades relacionadas con la promoción del cuidado del agua se constituye en un elemento novedoso en la amalgama del sistema Chingaza porque, el agua, por primera vez, desde las narrativas institucionales, se relaciona con la población campesina. El agua que fluye en un paisaje montañoso y campesino, ríos y quebradas que presenciaron una historia rural anterior a la llegada de agentes externos es visibilizada.¹⁰ Esto implica una gubernamentalidad en que se disciplina empleando medios más sutiles por el bien común, y así implica un dejar de perseguir y castigar a la población campesina para invitarla a formar parte de algunas actividades de manejo del Parque.

El agua-montaña se constituye sobre la narrativa que rescata un pasado netamente campesino de la montaña, la cual inspira una estrategia de educación ambiental imponiendo un rol y una responsabilidad novedosa a la población campesina, un aliado insospechado hasta ese momento. El agua-montaña constituye una especie de retorno del agua a la matriz original, en tanto que, si bien los campesinos usaban el agua como inagotable e inalterable antes de la llegada de la obra, su transformación no es comparable a los cambios que el paisaje hídrico experimentó por cuenta del sistema Chingaza. Para el momento de la construcción, las

9 Contrato por el cual se da o recibe prestada una cosa de las que pueden usarse sin destruirse, con la obligación de restituirla (dle.rae.es. Consulta: 18 de agosto 2022).

10 Este análisis no incluye una reflexión sobre la identidad campesina anterior al sistema Chingaza porque las narrativas sistematizadas toman como referente el arribo de la EAAB, lo que puede indicar que el cambio fue drástico; sin embargo, la alusión al agua se relaciona con rutinas supeditadas a los flujos del agua (niebla, terrenos anegados por lluvias permanentes, derrumbes en la montaña, caminos embarrados) que casi siempre fungieron como obstáculo para dichas rutinas.

narrativas de la población campesina gravitan en torno a la montaña, no hay cuenca, mucho menos cuenca alta; no hay recurso hídrico ni alteraciones, hay una montaña que fluye desde un páramo que forma parte del modo de vida campesino, proveniente de su experiencia. Dichos términos —cuenca, alteraciones, recurso hídrico— se constituirían a partir del agua confinada y la tecnocracia asociada con la obra.

Las narrativas campesinas tienen en común que su rutina transcurría entre los bosques y el páramo desarrollando actividades agropecuarias y una cotidianidad en un entorno que les proveía de manera abundante, tan abundante que algunas veces se convertía en entornos difíciles. Al respecto aflora el recuerdo de los recorridos al “subir al páramo”, extenuantes y sinuosos y, aun así, gratificantes, porque su ganado crecía a “buen ritmo” y sus cultivos “se daban sanos”. El recorrido estaba marcado por cruzar el río, pasar el filo de la montaña, atravesar predios con escasos linderos; eran recorridos que fluían con la montaña, el río y las quebradas, un continuo entre páramo y bosque.

La práctica de mantener el ganado en las zonas de páramo fue tan generalizada que toda familia con vacas las mantenía durante el levante en zonas de páramo, ya fuera en terrenos propios, terrenos de un patrón o familiar o en zonas consideradas de uso común, páramo, en las que los límites de la propiedad privada no solían ser relevantes para nadie. Lo importante para quienes lo usaban consistía en que no se les perdiera sus reses, no por el temor a ladrones, sino por el riesgo que corría el ganado debido a los peñascos y la extensión de los terrenos. Otro motivo para tomar medidas de cuidado con el ganado era que no se metiera a cultivos de vecinos y que el ganado ajeno se metiera y destruyera los cultivos propios, ya que estas situaciones se constituían en motivo de conflicto entre los usuarios del páramo.

Existe un cierto consenso en los efectos negativos de mantener ganado en el páramo a causa de que éste remueve vegetación natural —cuya recuperación es muy lenta— y por el pisoteo del ganado y la alteración de la función reguladora del agua en la alta montaña. Por esto el Parque reconocía el agua-montaña no desde el uso campesino, sino desde el conocimiento de la montaña derivado de sus actividades habituales previas a la construcción del sistema. Esto forma parte de la experticia local, de

su vínculo con el agua-montaña, que se empieza a visibilizar mediante el cambio de estrategia en la manera de relacionarse con la población por parte del PNN Chingaza. Este cambio permitió que la amenaza y el castigo pasaran a un segundo plano, y le apostó a una construcción de pequeñas alianzas con familias de tradición influyente local, como parte de la gubernamentalidad disciplinaria.

Para el PNN Chingaza, haber logrado cierta independencia operativa y formalizar su convivencia en el mismo territorio con la EAAB le permitió acercarse de una manera diferente a las comunidades, ya que con esto se pretendía abandonar su papel de “vigilante” del agua confinada. Uno de los funcionarios del Parque —haciendo referencia a la relación actual con la EAAB— afirma que:

Hoy nos ven como un estorbo, como alguien que les pone freno a sus necesidades porque ellos no son juiciosos en su plan de manejo; hay personas del Parque que están continuamente allá metidos reportando fallas, y si no corrigen, se informa a ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales); digamos que el Parque ha aprendido a manejar eso, tanto que ahorita van a entrar unas personas pagadas por el Acueducto, pero a trabajar con nosotros (funcionario PNN, comunicación personal, 23 de agosto de 2019).

Con la participación de funcionarios del Parque y comunidad campesina, se fue dando la adopción del lenguaje tecnócrata, como conservación, restauración ecológica, oferta hídrica, cambio climático, entre muchos otros. En las narrativas campesinas, recuperar un nacedero no solamente asegura el agua en abstracto, sino que les da la seguridad de una reserva privada de agua, la estabilidad de los suelos y una manifestación concreta de su importancia como aliados y cuidadores y cuidadoras del agua, para activarla en los momentos álgidos de negociación. Así, emergió la identidad de aliados de la conservación. En este momento su identidad de víctimas tuvo una especie de tregua encarnada en la posibilidad renovadora de asumirse en un papel diferente y que les implicó repensarse como colectivo. Se convertían así en aliados del Parque y, por esa vía, de la montaña.



En particular, las identidades de víctimas y aliados emergen directamente de las circunstancias impuestas desde la EAAB y el PNN Chingaza y se convierten en formas de subordinación, en tanto que se dan bajo las reglas y las lógicas de los agentes externos que se posicionan en la cuenca. Al declararse aliados y ser reconocidos como tales, se pliegan frente a la gubernamentalidad hídrica y conservacionista y se refuerza la apariencia de subordinación. Al sustentar su calidad de aliados en el acatamiento de las reglas, declarando el no uso de las áreas de páramo y el control de las quemas y de la cacería, así sea sólo una narrativa que oculta prácticas de resistencia, se refuerzan las apariencias hegemónicas como lo plantea Scott.

No obstante, algunas narrativas invierten la versión y señalan que fue la población local la que demostró al Parque que debían ser tratados como aliados, de lo contrario su misión en el territorio no se cumpliría y la práctica para demostrarlo fue la persistencia de las quemas en las zonas de páramo. Su disminución ocurrió justamente cuando el jefe del Parque cedió a un trato diferente dirigido a la población local. Respecto a las quemas, las narrativas campesinas inician con “nos dimos cuenta”, por lo cual el cambio de prácticas productivas no se deriva del discurso de los funcionarios del Parque, sino de la propia voluntad que resulta de su experticia alrededor de la montaña. En sentido similar, los hombres que cazaban frecuentemente dicen que dejaron de hacer quemas porque esto ahuyentaba a los animales y no por el control del Parque.

En la narrativa de los funcionarios del Parque, el abandono de la práctica de las quemas en el páramo fue una consecuencia de los discursos conservacionistas de los funcionarios y sus nuevas prácticas en la manera de relacionarse con las comunidades locales. En cualquier caso, se evidencia claramente que la alianza es promovida por la institucionalidad para activar estrategias de otrorización, a las cuales la población campesina se adhiere fácilmente, porque se constituye en una oportunidad para evitar la sanción y la persecución.

Agua-expansión

Pese a la narrativa de la autonomía y del agua-montaña, en las narrativas más formales del PNN Chingaza y en su proyección a la zona amortigua-

dora, el agua confinada siguió ocupando un lugar central en la planeación y administración del Parque:

[...] servicios de provisión, cantidad, calidad y autodepuración del agua. De esta forma se considera que el plan de manejo se articula a los procesos de ordenación y manejo de cuencas, siendo una oportunidad para posicionar local, regional y nacionalmente a Parques Nacionales (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2016: 226).

La importancia del potencial hídrico del área sigue siendo una de las variables centrales en el manejo del Parque que se extiende a la zona amortiguadora proyectada. Esto se ilustra a través de los Valores Objeto de Conservación (VOC) del Parque definidos en 2016, dentro de los que se cuentan las subzonas hidrográficas de los ríos Guatiquía, Guayuriba y Guacavía. Estas subzonas hidrográficas se consideran estratégicas porque ocupan 67% del Parque y se extienden por ocho de los once municipios que ocupa —varias fuentes hídricas de los ríos Guatiquía y Guayuriba forman parte del sistema Chingaza actual— y porque está prevista la construcción de dos centrales hidroeléctricas en la subzona hidrográfica del río Guayuriba, a la cual pertenece el área de estudio. Estas centrales hidroeléctricas iniciaron trámite de licencia ambiental a través del Auto 2565 del 2 de julio del 2010 del Ministerio de Ambiente y buscan amplificar la capacidad de producir energía para el Pacífico en más de 517 MW (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2016).

Con lo anterior se evidencia que los intereses externos sobre el Parque y su zona adyacente no sólo radican en la actual provisión de agua, a través del sistema Chingaza que surte de agua potable a cerca de diez millones de personas (Parques Nacionales, 2016), sino en la proyección futura de generación de energía eléctrica dirigida al Pacífico. Las Centrales Hidroeléctricas de Guayabetal y Guayuriba están a cargo de la Empresa de Energía del Pacífico (EPSA), cuyos dueños están relacionados con el grupo empresarial antioqueño compuesto por Bancolombia, Colinversiones e Inversiones Argos.¹¹ Los proyectos hidroeléctricos fue-

¹¹ <http://prensarural.org/spip/spip.php?article8882>. Recuperado el 8 de mayo de 2017.

ron registrados en el Ministerio de Minas y Energía en el año 2011, y hasta 2016 estaba en trámite la licencia ambiental. Dichos proyectos —al igual que el sistema Chingaza— atribuyen a la población la misma responsabilidad, la concerniente al cuidado del agua a través de la regulación del uso del suelo en sus predios, como parte de la gubernamentalidad disciplinaria.

Si bien el sector eléctrico ha estado involucrado con el sistema Chingaza desde sus inicios y hay pequeñas centrales hidroeléctricas, las centrales proyectadas constituyen una expansión en términos de que involucra nuevos actores interesados en el valor del agua como mercancía, a través de la generación de energía eléctrica. Dado que este tipo de infraestructura es catalogada como un Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y, al menos para la EAAB, se constituye en una condición que les facilita el acceso a recursos destinados a proyectos ambientales de la banca multilateral, el agua-expansión se co-constituye con la gubernamentalidad neoliberal.

Esto no implica la desaparición de la gubernamentalidad disciplinaria porque el agua expansión reproduce e involucra nuevos territorios en el mismo tipo de control, así como los impactos de la presencia de nueva infraestructura a otros sectores y, en consecuencia, a otras comunidades campesinas. En suma, la sola presencia del agua, conjugada con los artefactos hidráulicos ya existentes y una gubernamentalidad hidrosocial, del tipo que sea, es funcional a los intereses de la EAAB y convierte el agua en agua-expansión.

La coexistencia de la gubernamentalidad neoliberal y la disciplinaria entreverada con el agua-expansión muestra que, así como el agua múltiple se co-constituye, también las gubernamentalidades que les son más funcionales se turnan de acuerdo con prácticas que se conectan: compra de predios-proyectos de generación hidroeléctrica-discurso de la conservación del agua para uso local y urbano-activa postulación a recursos transnacionales por cuenta de los proyectos MDL.

La tendencia de que muchas de estas prácticas incorporen el componente participativo ha generado que el agua-expansión constituya al campesino orgulloso de habitar el macizo Chingaza, llevando un poco más allá la identidad de aliados porque, como parte de la narrativa del

orgullo se halla no sólo el ser aliados de la implementación de iniciativas de conservación y restauración ecológica, sino cuidadores espontáneos y, de alguna manera, “naturales” de la montaña.

Como prácticas que constituyen la identidad de la y el habitante orgulloso/a se halla el posicionamiento de la participación local en todo tipo de proyecto ambiental o social que desde distintas entidades del Estado pretendan ser implementados en la zona. La población local se organiza, incluso, de manera contingente alrededor de la implementación de proyectos, exige participar desde la planeación de las acciones, ser contratada como parte del equipo implementador, tener la información y las reglas claras desde el inicio y tener un reconocimiento de sus resultados como pieza clave de la gobernanza ambiental. Así, en los últimos años se han involucrado activamente en procesos de fortalecimiento de sus acueductos veredales y en la veeduría informal del Plan de Manejo Ambiental que, por ley, debe cumplir la EAAB frente a los impactos ambientales generados a partir del funcionamiento del sistema Chingaza.

En el mismo sentido, el y la habitante orgulloso/a se ha venido oponiendo a los proyectos de infraestructura hidráulica que pretenden ampliar el sistema Chingaza, recordando la identidad de víctimas que tuvieron que asumir por décadas debido al mismo proyecto y que aún hoy siguen asumiendo cuando reciben notificaciones de su ganado en áreas del Parque. El orgullo es la emoción que emergió silenciosamente en resistencia a las prácticas de subyugación y marginación, ésta sólo requería un respaldo y credibilidad para hacerse visible, las cuales provenían, paradójicamente, del PNN Chingaza —cuando éste decidió reivindicar el agua-montaña— y del protagonismo que otorgaron los proyectos ambientales que se desarrollaron en las últimas dos décadas en una de las cuencas involucradas y de forma concomitante a la población campesina como aliada.

Conclusiones

La emergencia del agua múltiple está vinculada con su relación con los actores, prácticas e imaginarios constitutivos. Como implicaciones directas del agua múltiple, se identificaron tres identidades entre la población local, que no necesariamente identifican momentos marcados del

territorio, sino que, como hallazgo interesante, se trata de identidades contingentes y adaptativas, expresadas en las narrativas institucionales y campesinas. Dichas identidades pueden llegar a parecer contradictorias si se interpretan desde representaciones diversas del agua y no desde una multiplicidad del agua. Pese a su composición química inalterada (H_2O), se constituye en objetos distintos, como se ha propuesto en este análisis.

Tabla 1.
Resumen de las relaciones establecidas entre materialidad,
agua múltiple, gubernamentalidad e identidades

Materialidad / circunstancia	Agua múltiple	Gubernamentalidad	Identidades campesinas
Infraestructura hidráulica	Agua confinada	Soberana	Víctimas
Relativo fracaso en la acción policial del PNN	Agua-montaña	Disciplinaria	Aliados/as
Posibilidad de ampliación del sistema Chingaza y nuevas obras hidráulicas	Agua-expansión	Neoliberal	Cuidadores/as orgullosos/as

Desde la experiencia de la población campesina de la cuenca, su identidad impuesta oscila permanentemente entre víctimas, aliados/as y orgullosos/as habitantes, encajando en un territorio hidrosocial donde la presión de intereses externos es permanente. Intereses externos que pueden provenir de dinámicas regionales para el caso del agua-confinada y agua-montaña, o dinámicas globales como el agua-expansión, que, en nombre de la adaptación y mitigación del cambio climático, se promueven nuevos artefactos hidráulicos.

La gubernamentalidad hídrica en el macizo es permanente por la naturaleza de la infraestructura hídrica y, junto a la lógica atada al agua-expansión, es probable que nuevos artefactos hidráulicos se sigan sumando; por eso resulta relevante atender el llamado de Barnes (2012) sobre rastrear las implicaciones del dispositivo en el flujo del agua y sus relaciones, lo cual genera que la negociación sea permanente. Esta

situación ha conducido a la población campesina a adoptar narrativas y prácticas para llevar a cabo la negociación del lugar y enfrentar, aunque sutilmente, la otrorización de las identidades dominantes (Castro-Gómez & Restrepo, 2008), es decir, la atribución de rasgos de su identidad por parte de agentes externos. Como se ha observado, esto solamente es parcial, porque en las narrativas de las tres identidades hay una contribución desde la experiencia campesina relevante.

Siguiendo los postulados de James Scott (2011), a través del discurso oculto la población campesina busca escapar de atribuciones de otros y expresar el sentido del lugar desde su propia experiencia vital, aunque para esto aprende los discursos ocultos del opresor. Esto conduce, a la larga, a que tanto opresores como oprimidos empleen prácticas similares para enfrentar las tensiones, perpetuándolas en el tiempo. Los estudios de caso desde la ecología política del agua han explorado el amplio rango de la injusticia hídrica desde el acaparamiento del agua hasta las relaciones de poder que emplean formas más sutiles de subyugación (Boelens, Vos & Perreault, 2018). Para el caso del macizo Chingaza, se ha mostrado que responde a todo el rango en distintos momentos, y frente a ellos sus habitantes han asumido identidades diversas y desarrollado nuevas estrategias de negociación del mundo de vida campesino constituido por el territorio hidrosocial.

Abreviaturas:

ANLA	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
CAR	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (Autoridad ambiental regional)
Corpoguavio	Corporación Autónoma Regional del Guavio (Autoridad ambiental regional)
Corporinoquía	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía (Autoridad ambiental regional)
EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
EPSA	Empresa de Energía del Pacífico
INDERENA	Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente
MDL	Mecanismo de Desarrollo Limpio
PNN	Parque Nacional Natural

Bibliografía

- AGUILAR TORRES, E. (2015). *La ontología múltiple del agua. Mercurio, acueductos comunitarios y territorio en la localidad de ciudad Bolívar*. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/51975/>
- ALATOUT, S. (2010). *Water multiples in israeli politics*.
- Ávila-García, P. (2016). “Hacia una ecología política del agua en Latinoamérica”. *Revista de Estudios Sociales*, (55), 18-31. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.7440/res55.2016.01>
- BARNES, J. (2012). “Pumping possibility: Agricultural expansion through desert reclamation in Egypt”. *Social Studies of Science*, 42(4), 517-538.
- BARNES, J. & ALATOUT, S. (2012). “Water worlds: Introduction to the special issue of Social Studies of Science”. *Social Studies of Science*, 42(4), 483-488. <https://doi.org/10.1177/0306312712448524>
- BOELENS, R., VOS, J. & PERREAUXT, T. (2018). “Introduction: The Multiple Challenges and Layers of Water Justice Struggles”. En *Reconfiguration of hydrosocial territories and struggles for water justice*, 151-168. <https://doi.org/10.1017/9781316831847.010>
- CASTRO-GÓMEZ, S. & RESTREPO, E. (2008). “Introducción: Colombianidad, población y diferencia”. En S. Castro-Gómez & E. Restrepo (eds.), *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX* (1.a ed.). Bogotá D. C.: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ, E.-E. (2015). *Territorio Chingaza. Patrimonio histórico, ambiental y cultural*. (E.-E. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, Ed.) (Primera ed.). Bogotá D. C.
- HOMMES, L. (2017). “Megaproyectos hidráulicos y aguas urbanizadas: las relaciones urbano-rurales y los territorios hidrosociales”. En *A contracorriente: agua y conflicto en América Latina* (Abya-Yala, pp. 359-382). Quito, Ecuador.
- HOMMES, L. (2019). “Desarrollo hidroeléctrico y reconfiguraciones territoriales históricas en la cuenca del Rímac, en Lima, Perú”. *Estudios Atacameños*, 63(63), 233-249. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2019-0032>

- HOMMES, L. & Boelens, R. (2017). "Urbanizing rural waters: Rural-urban water transfers and the reconfiguration of hydrosocial territories in Lima". *Political Geography*, 57, 71-80. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2016.12.002>
- HOMMES, L., Boelens, R. & Maat, H. (2016). "Contested hydrosocial territories and disputed water governance: Struggles and competing claims over the Ilisu Dam development in southeastern Turkey". *Geoforum*, 71 (marzo de 2007), 9-20. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2016.02.015>
- KAIKA, M. (2006). "Dams as symbols of modernization: The urbanization of nature between geographical imagination and materiality". *Annals of the Association of American Geographers*, 96(2), 276-301. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.2006.00478.x>
- KELLY, A. B. (2011). "Conservation practice as primitive accumulation". *Journal of Peasant Studies*, 38(4), 683-701. <https://doi.org/10.1080/03066150.2011.607695>
- KRAUSE, F. & STRANG, V. (2016). "Thinking Relationships Through Water". *Society and Natural Resources*, 29(6), 633-638. <https://doi.org/10.1080/08941920.2016.1151714>
- LI, T. M. (2007). *The Will to Improve: Governmentality, Development and the Practice of Politics*. Duke University Press. <https://doi.org/10.1515/9780822389781>
- LI, T. M. (2010). "To Make Live or Let Die? Rural Dispossession and the Protection of Surplus Populations". *Antipode*, 41(1), 66-93.
- LINTON, J. & BUDDS, J. (2014). "The hydrosocial cycle: Defining and mobilizing a relational-dialectical approach to water". *Geoforum*, 57, 170-180. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2013.10.008>
- LORA GÓMEZ, C. A. (2009). *El agua como eje del desarrollo regional. Estudio de caso: región abastecida por el páramo de Chingaza*. Universidad de los Andes. Recuperado de http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=atanas%20mockus%20chingaza%201996%20agua%20bogot%26source=web&cd=6&ved=0CFsQFjAF&url=http://oab.ambientebogeta.gov.co/apc-aa-files/57c59a889ca266ee6533c26f970cb14a/El_agua_como_eje_desarrollo_regionalestudio_casoRegion

MINISTERIO DE AGRICULTURA/REPÚBLICA DE COLOMBIA.

Resolución Ejecutiva 154 del 6 de junio de 1977 (1977). Colombia.

NIETO HERNÁNDEZ, M. J. (2016). *Alto Andino. Memorias de tierra, agua y dignidad*. Colombia: Cubun Audiovisual.

OJEDA, D. & GONZÁLEZ, M. C. (2018). “Elusive space: peasants and resource politics in the colombian Caribbean”. En S. Mollet & T. Kepe (eds.), *Land Rights, Biodiversity Conservation and Justice: Rethinking parks and people* (primera). Routledge. Taylor & Francis Group.

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA. (2016). *Reformulación participativa del Plan de Manejo Parque Nacional Natural Chingaza*.

ROBERTSON, M. L. B. (2016). “The Affects of Water—The Materialized Morality of Wells, Pipes, and Pumps in Tarawa, Kiribati”. *Society and Natural Resources*, 29(6), 668-680. <https://doi.org/10.1080/08941920.2015.1107791>

SCOTT, J. (1998). *Seeing like a state. How certain schemes to improve the human condition have failed*. Yale University Press.

SCOTT, J. (2011). *Los dominados y el arte de la resistencia* (tercera reimpresión). México, D. F.: Ediciones Era.

ULLOA, A. & ROMERO-TOLEDO, H. (2018). “Hidropoderes globales nacionales y resistencias locales”. En A. Ulloa & H. Romero-Toledo (eds.), *Agua y disputas territoriales en Chile y Colombia*. Bogotá D. C.: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.

WILSON, N. J. (2019). “‘Seeing Water Like a State?’: Indigenous water governance through Yukon First Nation Self-Government Agreements”. *Geoforum*, 104 (mayo), 101-113. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2019.05.003>